

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 3424 / CONCON, 21 OCT 2024

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
4. Decreto Alcaldicio N°3.083 de fecha 16 de noviembre del 2022, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2023.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
6. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. Alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Decreto Registrado N° 3010/2024, de fecha 16 de septiembre de año 2024.
12. Resolución N° 2578 de fecha 31 de julio del año 2024.
13. Resolución N° 2579 de fecha 07 de agosto del año 2024.
14. Resolución N° 2546 de fecha 22 de agosto del año 2024.
15. Resolución N° 2549 de fecha 23 de agosto del año 2024.
16. Resolución N° 2581, 2621, 2622, 2623 de fecha 26 de agosto del año 2024.
17. Resolución N° 2650 de fecha 09 de septiembre del año 2024.

CONSIDERANDO:

1. Dejar sin efecto el decreto registrado N° 3010 de fecha 16 de septiembre del año 2024, debido a:
 - La solicitud de feriado legal de la funcionaria Srta. Paulina Tapia Aguirre, por el día 01 de octubre del año 2024, que por encontrarse con licencia médica la funcionaria no hizo uso de su permiso.

DECRETO

1. **DEJE SIN EFECTO** decreto registrado N°3010 de fecha 16 de septiembre del año 2024, correspondiente a feriado legal de la funcionaria señalada, dependiente de la dirección Cefam - Sar, debido a la modificación de permiso de la funcionaria.
2. **RATIFIQUESE** los permisos y feriados de los funcionarios que detallo a continuación dependiente de la dirección CESFAM – SAR y DESAM de Concón:

18 OCT 2024

Nº RESOLUCIÓN	ESTAMENTO	UNIDAD	NOMBRE	SOLICITUD	HORAS	DÍAS	DESDE	HASTA
2546	HONORARIO	CESFAM	CAROLINA DIAZ FARIÑA	FERIADO LEGAL		1	10,09,2024	10,09,2024
2546	HONORARIO	CESFAM	CAROLINA DIAZ FARIÑA	FERIADO LEGAL		1	16,09,2024	16,09,2024
2549	DOTACION	CESFAM	RODRIGO BRIONES TORRES	FERIADO LEGAL		4	23,09,2024	26,09,2024
2578	DOTACION	CESFAM	CAMILA DIAZ CASTRO	ADMINISTRATIVO		1	27,09,2024	27,09,2024
2579	DOTACION	CESFAM	DAMARIS SOTOMAYOR VIDAL	FERIADO LEGAL		4	08,10,2024	11,10,2024
2579	DOTACION	CESFAM	DAMARIS SOTOMAYOR VIDAL	FERIADO LEGAL		4	24,12,2024	31,12,2024
2581	DOTACION	CESFAM	MURIEL VILLAVICENCIO SAAVEDRA	FERIADO LEGAL		1	23,09,2024	23,09,2024
2621	DOTACION	CESFAM	SOWI CERON GOMEZ	FERIADO LEGAL		5	28,10,2024	05,11,2024
2622	DOTACION	CESFAM	SOWI CERON GOMEZ	ADMINISTRATIVO		3	06,11,2024	08,11,2024
2623	DOTACION	CESFAM	SOWI CERON GOMEZ	P.S.G.REMUNERACIONES		1	11,11,2024	11,11,2024
2650	DOTACION	CESFAM	PATRICIA FUENTES ALBORNOZ	DESCANSO REPARATORIO		13	01,10,2024	17,10,2024

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


SEBASTIAN ZILLO CONTRERAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/avr.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Objetado 18 OCT 2024	Revisado

